

ACTA REUNIÓN 01

A las 18:00 del miércoles 23 de enero de 2019 se reunió el Consejo Ciudadano de Radio Pichincha Universal 2019, con la presencia de Sara Báez, Luis Andrés Obando, Edgar Cortez y Santiago Estrella Silva. Ela Zambrano justificó su inasistencia y envió sus comentarios e insumos para la reunión.

ANTECEDENTES:

El lunes 14 de enero de 2019 se realizó la posesión del Consejo Ciudadano de Radio Pichincha Universal 2019, en las instalaciones de la radio, con la presencia de Isabel Paz y Miño, gerente de la radio; Washington Yépez, director de la radio; Johanna Naranjo, coordinadora técnica; y los cinco nuevos integrantes del Consejo. Luego del acto, se mantuvo una reunión de conocimiento y planteamiento de líneas generales de trabajo. Se acordó tener una primera reunión formal el miércoles 23 de enero, con la intención de evaluar los informes de los Consejos Ciudadanos de años anteriores, un diagnóstico actual de la radio y su programación y objetivos y finalmente plantear la hoja de ruta para la gestión. Para esto se solicitó a Johanna Naranjo la documentación para el análisis, la misma que fue entregada vía correo electrónico: Reglamento del Consejo Ciudadano, Informe del Consejo Ciudadano 2018 y Parrilla de Programación actualizado.

REUNIÓN OFICIAL 01:

En la reunión se propuso realizar los siguientes puntos:

1. Analizar los informes de los anteriores Consejos Ciudadanos.
2. Analizar el Reglamento del Consejo establecido en 2018.
3. Plantear las expectativas individuales de los miembros sobre el Consejo 2019.
4. Establecer la hoja de ruta para las actividades del 2019.

1. ANÁLISIS DE INFORMES

Todos los presentes afirman haber revisado previamente los informes de los anteriores Consejos Ciudadanos. Se establece que la gestión de los mismos es un buen intento para motivar sugerencias y avalar los buenos procesos de Radio Pichincha Universal 95.3 en pos de los principios de un medio de comunicación pública: pluralidad, diversidad, veracidad, respeto, interculturalidad y libertad de expresión y opinión. Muestra de ello es la intención de dos encuestas que han realizado en su momento los Consejos para tener de cerca la percepción de invitados a entrevistas y ciudadanos por redes sociales, donde se refleja el reconocimiento social que tiene la Radio en su audiencia con puntos bastante positivos. Algo ratificado también con el mail de contacto con la ciudadanía que en alguna gestión se abrió, pero que tampoco logró una gran interacción por parte del público. Además, resaltar el esfuerzo por gestar un Reglamento Interno para normar el accionar del Consejo. Se apunta también que las observaciones y sugerencias que se han arrojado tienen pleno sentido como el incorporar programas para niñez y adolescencia, o mayores espacios de investigación.

No obstante, es criterio general de los presentes que los informes resultan declarativos y que la gestión de un Consejo Ciudadano podría y debería tener mayor incidencia, tanto en la radio, como en la ciudadanía, para procurar ampliar la participación ciudadana.

2. ANÁLISIS REGLAMENTO

Previamente a la reunión todos los integrantes revisaron el Reglamento gestado en 2018 y manifiestan que es un buen documento regulador, al cual se acoge de forma general, con algunos pocos reparos. Lo principal tiene que ver con la cesación o expulsión de miembros del Consejo por inasistencias. Al ser un espacio ciudadano se considera innecesario la regulación de tres faltas y que tenga la sanción de la separación. Más bien se propone motivar el compromiso participativo y quien no quiera asistir simplemente perderá esa oportunidad de participar. Se acoge la normativa de tener una reunión regular mensual y tener un contacto activo por medios virtuales (Whatsapp, mails) para hacer más operativa la gestión.

Sin más detalles, se considera que el Reglamento está bien, pero lo importante será la gestión que se logró encaminar para potencializar y fortalecer al medio público.

3. EXPECTATIVAS CONSEJO CIUDADANO 2019

Los participantes en la reunión manifestaron varios puntos que partieron desde la realidad actual y el diagnóstico de la programación y de los contenidos de Radio Pichincha Universal. En conjunto se debatió ampliamente con los siguientes puntos como los destacados:

- Hay una necesidad de que como medio público se establezcan espacios formativos-educativos relacionados a lo económico-político-social y geopolítico, a la educación con perspectiva de género, a lo público como concepto y en particular a los medios de comunicación públicos. Se mira que hay un buen esfuerzo de la Radio en la actualidad por la diversidad y la pluralidad, muestra de ello es la cantidad y diversificación de voces e invitados, pero mucho de ello se queda en el campo de la diversidad de opinión. Por ello, quedaría pendiente la parte formativa-educativa ya que las opiniones y criterios no se las desarrolla posteriormente con una suerte de pedagogía para tener mejores elementos para comprender esas opiniones. Por ejemplo, se pueden referir muchas opiniones y criterios entorno al feminismo, al femicidio y al feminicidio, pero parece pendiente la pedagogía sobre estos conceptos para comprender mejor esas opiniones que utilizan estos conceptos. *La expectativa consensuada es que el medio público debe aportar a esa pedagogía permanente que pueda escapar más allá de las coyunturas.*
- Como Consejo Ciudadano es importante formular esa voz externa con alertas sobre la gestión de la Radio. Mucho más con la expectativa de lo que pueda pasar por el contexto electoral. Para poder evaluar los contenidos y las propuestas comunicacionales de Radio Pichincha Universal se mira oportuno establecer una suerte de observatorios que arrojen datos con los cuales medir y generar observaciones y recomendaciones.
- Se manifiesta también las expectativas de seguir ampliando voces y mecanismos de interacción con la ciudadanía, motivando espacios para jóvenes universitarios con alianzas

más fuertes, o con sectores sociales específicos. Dentro de ello se considera clave que la Radio formule campañas sociales en su medio, vía pastillas sobre temas claves. Además, en el análisis de la parrilla se observa que entre semana hay una propuesta amplia y potente, pero se debilita en el fin de semana donde la programación musical prima.

4. HOJA DE RUTA

Una vez planteadas las expectativas y los análisis respectivos, se propone la siguiente hoja de ruta:

- a. **OBSERVATORIO:** Validar un registro de las entrevistas y la programación con una metodología que permita integrar las siguientes variables para evaluar la participación de los invitados: género, interculturalidad, origen de participación, origen institucional, participación electoral, publicidad electoral. Emitir un reporte mensual con los datos que arroje este registro-observación, con los análisis y recomendaciones correspondientes. Para ello, se pondrá en común la metodología que se lleva desde el lunes 14 de enero para la validación de todo el Consejo y se repartirá el monitoreo entre los integrantes.
- b. **PEDAGOGÍA DE LO PÚBLICO:** Se considera necesario establecer mecanismos que ayuden a comprender las dimensiones de un medio de comunicación público, para de esa manera buscar apuntalar y potenciar la gestión de Radio Pichincha Universal. Para ello se inicia con tres estrategias puntuales:
 - Solicitar a la Dirección de la Radio que dentro del segmento Dardo Electoral que mantiene en las entrevistas de Punto Noticias-Primera Edición, de lunes a jueves, se pueda plantear una pregunta a los candidatos al GAD Provincial de Pichincha, de parte del Consejo Ciudadano. La pregunta es: ***“Considerando que Radio Pichincha Universal es un medio público y parte de la Empresa Pública de Comunicaciones Pichincha Universal, y que proviene como institución del GAD Provincial de Pichincha, ¿qué orientación y manejo le dará Usted a este medio como posible Prefecto de Pichincha?”*** Al ser una pregunta específica consideramos tal vez necesario una pregunta previa de contexto: ***“¿Qué opina Ud. sobre los medios públicos y qué diferencia hace respecto a otro tipo de medios?”***
 - Solicitar a Radio Pichincha Universal un espacio en la parrilla, de media, cada quince días, o en el lapso que se considere pertinente, para que el Consejo Ciudadano tenga la posibilidad, tanto de exponer sus criterios a partir de las observaciones realizadas, como para ahondar en los conceptos de lo que implica lo público y los medios de comunicación públicos.
 - Gestionar la producción de contenidos tipo pastillas propuestos por el Consejo Ciudadano que apunten a esta pedagogía de lo público. Uno de estos es una pastilla radial que difunda la existencia del Consejo Ciudadano y que active el correo electrónico (consejociudadano@pichinchauniversal.com.ec), que la radio abrió para el Consejo. Pero gestionar más contenidos que puedan circular en la radio y en sus otros espacios: página web, redes sociales, audiovisual.
 - Una vez que se vuelvan operativos estos puntos se plantea también analizar la gestión de conversatorios, foros o encuentros que tengan como tema central los medios de comunicación públicos.

- c. **OTRAS PEDAGOGÍAS:** Se ve prioritario proponer también contenidos pedagógicos en dos ámbitos: perspectiva de género y derechos humanos; y en el campo económico. Esta variante hay que buscar la forma de producirlo.
- d. **GESTIÓN DE ESPACIOS CIUDADANOS:** Aunque se valora el esfuerzo por diversificar las voces en la parrilla semanal, se considera que se pueden aprovechar mejor los espacios de fin de semana. Uno de ellos es gestionar con estudiantes universitarios de comunicación para que sostengan y lleven un espacio permanente. Luego se puede evaluar también un espacio para sectores sociales y ciudadanos de barrio. Adicionalmente, se solicita a la Radio conocer sobre los procesos de programas que han salido del aire y, con esos datos, intentar aportar para que los que tengan relevancia vuelvan a la radio.
- e. **VINCULACIÓN CONSEJO CIUDADANO-PRODUCTORES DE LA RADIO:** Solicitar a la dirección y gerencia de la Radio que se haga llegar una carta de presentación del Consejo Ciudadano a todos los integrantes de la radio (periodistas y administrativos), y a los productores externos, para procurar una vinculación directa en lo que sea oportuno.
- f. **VINCULACIÓN CONSEJO CIUDADANO-CIUDADANÍA:** Solicitar a la dirección y a la gerencia de la Radio que se vincule una imagen permanente en la página web hacia el mail del Consejo Ciudadano, así como una promoción permanente de este colectivo en la redes sociales de la Radio.

Una vez revisados y acordados todos estos puntos, se procede a la sistematización de todas estas ideas hasta el jueves 24 de enero y la validación y aprobación de todos los integrantes del Consejo hasta el domingo 27 de enero. Una vez que se integren todas las observaciones y alcances, se enviará la primera acta a Johanna Naranjo, coordinadora técnica de Radio Pichincha Universal, a gerencia y dirección. Con ello, el siguiente paso será consensuar con la radio lo que se solicita, buscar la forma de volverlo operativo y actuar en estas líneas planteadas.

Se acuerda una segunda reunión formal para el lunes 18 de febrero, a las 18:00, en las instalaciones de Radio Pichincha Universal, para lo cual oportunamente se les hará llegar la solicitud del espacio. No obstante, y por la operatividad de los puntos señalados, se mantendrán interacciones virtuales permanentes, y de ser necesario, reuniones por sistemas de videoconferencias.

A las 19:45 concluye la primera reunión.

Sara Báez

Edgar Cortez

Santiago Estrella Silva.

Luis Andrés Obando

Ela Zambrano

ACTA REUNIÓN 02

A las 18:20 del lunes 18 de febrero de 2019 se reunió por segunda ocasión el Consejo Ciudadano de Radio Pichincha Universal 2019, con la presencia de Sara Báez, Luis Andrés Obando, Ela Zambrano y Santiago Estrella Silva. Edgar Cortez justificó su inasistencia y manifestó su interés por los temas tratados.

REUNIÓN OFICIAL 02:

En la reunión se propuso analizar los siguientes puntos:

1. Revisar las respuestas y comentarios de la radio al Acta 01.
2. Analizar la gestión del mes de la radio 15 enero a 15 de febrero.
3. Firmar y entregar la carta de presentación del Consejo Ciudadano a la radio.
4. Otros temas.

1. Revisión de respuestas y comentarios al ACTA 01.

Una vez que todos los integrantes han leído la respuesta de la radio al Acta 01 se comprende que la gestión de la radio tiene importantes acciones en pro de una comunicación abierta, democrática y participativa, con las limitantes económicas entendibles. ***Sin embargo, se ve con preocupación el futuro cercano del proyecto de comunicación, toda vez que el cambio de autoridad, resultante de las elecciones de marzo de 2019, podría suponer la revisión e incluso cambios radicales, como ya ha sucedido en otros medios públicos, de la empresa pública Pichincha Universal, dependiendo del nuevo Prefecto que llegue.*** En ese sentido, se considera importante tener una actitud más proactiva como Consejo Ciudadano para motivar a la ciudadanía hacia una defensa del medio público como un medio de todos y todas, de los ciudadanos y ciudadanas.

Por lo tanto, se enfatiza a los directivos de la radio que se promueva el planteamiento de la pregunta-compromiso a los candidatos y candidatas a Prefectos/as de Pichincha que entrevistan en los espacios de noticias. Consideramos primordial conocer la percepción y el compromiso con el medio público que planteen los candidatos, para tenerlo presente, además, como un instrumento de motivación y atención para que las audiencias tengan conciencia presente del peligro de perder el espacio público. Adicional, si se toma en cuenta que en las reformas a la Ley de Comunicación se baja drásticamente la participación de los medios públicos en el espectro radioeléctrico, la amenaza es mayor, por lo que se insiste en la formulación de la siguiente pregunta a los candidatos que ya están acudiendo por segunda ocasión a entrevistas: ***“Considerando que Radio Pichincha Universal es un medio público y parte de la Empresa Pública de Comunicaciones Pichincha Universal, y que proviene como institución del GAD Provincial de Pichincha, ¿qué orientación y manejo le dará Usted a este medio como posible Prefecto de Pichincha?”.***

Las declaraciones de los y las candidatos/as serán recordatorios importantes para promover la pedagogía sobre lo público, por lo cual también se plantea la posibilidad de acudir, como Consejo

Ciudadano, a próximos eventos abiertos de debates de estos candidatos para poder plantear directamente esta temática.

Conjuntamente es muy importante que se difunda la existencia del Consejo Ciudadano ante la audiencia de la radio, para ello se reitera en el compromiso expresado en respuesta al Acta 01 de tener un espacio permanente en la web, grabar una o varias pastillas que den a conocer la existencia del Consejo (para lo cual incluso se enviaron posibles guiones), y tener un espacio cada mes para compartir los resultados de los análisis con las audiencias. En ese punto, veríamos oportuno que se pueda brindar un espacio, de preferencia en la tercera emisión de Punto Noticias, para un primer encuentro con la radio y las audiencias.

Se destacan reacciones positivas al Comunicado enviado por el Consejo Ciudadano y difundido por la Radio, referido a las opiniones no fundamentadas emitidas por parte de TC Televisión. Frente a ello consideramos que es necesaria esa activación permanente.

Finalmente, se ve oportuno poner en la palestra el tema de los medios de comunicación públicos por lo que se lanzó la propuesta de **organizar un Foro abierto** para tratar el tema con expertos, representantes de los medios y gente que haya investigado al respecto. Se ve oportuno hacerlo luego de las elecciones, pero antes de la posesión de las nuevas autoridades, para procurar que sea un tema vigente y no se afecte al proyecto radial de Pichincha Universal, y además sirva como hoja de ruta para los otros medios públicos. Se acordó madurar la idea durante las próximas semanas vía digital. Un posible título del Foro sería: ¿Cómo proteger a los medios públicos?, una visión ciudadana.

2. Análisis de la gestión de la radio

Desde el 15 de enero de 2019 se propuso una metodología de registro y monitoreo de las entrevistas que se realizan en la radio. Por razones de tiempo y disponibilidad solo se realiza el registro de las entrevistas de las tres emisiones de Punto Noticias y adicionalmente de Universal Deportes. Fruto de este registro se evidencian varios datos, con las conclusiones y recomendaciones que acompañan a la presente Acta 02. En general, se recomienda una mayor participación de voces de mujeres en los espacios de entrevistas, procurar mayor presencia de las diversas bancadas del Legislativo, presencia del Ejecutivo y sus representantes de alto rango y una mayor claridad en la participación de candidatos a las diferentes dignidades para evitar suspicacias de por qué unos tienen reprise y otros no, o por qué se invita a unos y otros no. Se presume que si se invita a la pluralidad y que muchos de ellos no aceptan, por lo que si esa es la situación, se recomienda que se haga eso siempre evidente a la audiencia, para romper esos sesgos que se le pueden atribuir a la radio. Se solicita a los personeros de la radio que revisen el primer informe y se tome en cuenta las conclusiones y recomendaciones.

Se seguirá con el registro para disponer de más insumos. Para poder incorporar el registro y monitoreo de otros programas donde se entrevista (Con faldas desde Pichincha, La noche boca arriba, Tan lejos, tan cerca y otros), se sugiere que todas esas entrevistas también se cuelguen en

la página web de Pichincha Universal, además de favorecer el acceso a la audiencia que no siempre puede estar en el horario de esos programas.

Adicional, solicitar el registro de invitados que la radio realiza para contrastar con la que se está realizando y evidenciar además que se invita pluralmente, algo que tal vez en la práctica podría no ser tan evidente.

Quito, 18 de febrero de 2019

3. Firma y entrega de la carta de presentación.

Una vez concluida la reunión se procede a firmar con los cuatro presentes en la reunión la carta de presentación del Consejo Ciudadano 2019, con la intención de que se la haga llegar a todos los integrantes de la radio, así como a los productores externos, para que puedan contar con este Consejo las veces que lo consideren oportuno. Se dejó la carta física en la recepción y se adjunta digitalmente para que se pueda entregar a todos los miembros de la radio.

Una vez revisados y acordados todos estos puntos, se procede a la sistematización de todas estas ideas en la presente Acta, la cual una vez revisada y aprobada digitalmente por los cinco integrantes, se enviará a los directivos de la radio, con los adjuntos señalados.

Se acuerda una tercera reunión formal para el lunes 18 de marzo, a las 18:00, en las instalaciones de Radio Pichincha Universal, para lo cual oportunamente se les hará llegar la solicitud del espacio.

A las 20:0 concluye la segunda reunión.

Sara Báez

Edgar Cortez

Santiago Estrella Silva.

Luis Andrés Obando

Ela Zambrano

ACTA REUNIÓN 03

A las 19:15 del lunes 1 de abril de 2019 se reunió por tercera ocasión el Consejo Ciudadano de Radio Pichincha Universal 2019, con la presencia de Sara Báez, Edgar Cortez, Ela Zambrano y Santiago Estrella Silva. Andrés Obando justificó su inasistencia y manifestó su interés por la agenda de temas a tratar y envió sus comentarios.

En la reunión se propuso analizar los siguientes puntos:

1. Análisis del mes. Datos de monitoreo.
2. Análisis del próximo gobierno provincial y radios públicas.
3. Otros temas.

Revisión de respuestas y comentarios al ACTA 01.

Una vez instalados, se hace primero una revisión del Monitoreo de los noticieros de Pichincha Universal en los cuales se determina que entre el período del 18 de febrero al 15 de marzo, de 188 entrevistas monitoreadas solamente 52 (28.84%) corresponden a mujeres y 136 (72.34%) a hombres, lo cual despierta la preocupación de los integrantes del Consejo ante la disparidad en la presencia de las voces expertas femeninas frente a las masculinas, y se RECOMIENDA:

1. Hacer un esfuerzo mayor, desde el establecimiento de las agendas de entrevistas, de lograr la paridad de la representación e incluir a más expertas mujeres y que en lo posible sea en ámbitos como la política, jurisprudencia y la economía, terrenos de lo masculino. No relegar las voces femeninas al campo de lo social.

Se destacan los temas en los que Pichincha Universal ha buscado otros enfoques, otras lecturas de la coyuntura, pero se observa que son asuntos que se abordan un día y no logra marcar agenda ni posicionarse en la disputa de sentidos. Por ello, se RECOMIENDA:

2. En lenguaje periodístico se sugiere no soltar los temas, darles seguimiento, reforzar con datos para poder reorientar los debates que están en la opinión pública.

Formó parte del debate de los integrantes del Consejo el tuit del ex Presidente Rafael Correa, el pasado 28 de marzo, en el que se refería a que “acaban de suspenderle una entrevista” y que considera fue “por orden de otro de los grandes traidores de la Revolución Ciudadana”, en el que claramente hace alusión al prefecto en funciones, Gustavo Baroja. Sobre el tema se consideró:

3. La radio no debió guardar silencio y sí tenía la obligación de aclarar, como lo habría hecho con cualquier ciudadano, qué paso con la conexión, lo cual habría evitado suspicacias sobre la radio.

En relación a los resultados electorales y el triunfo de la Lista 5 en la prefectura de Pichincha, lo cual definirá en el futuro la línea editorial y contenidos de la estación, se planteó:

4. Generar un comunicado como Consejo Ciudadano dirigido a la prefecta electa, Paola Pabón, y al directorio de Pichincha Universal sobre la importancia y el respeto al proyecto de la radio pública Pichincha Universal.

Finalmente, se manifestó la preocupación por la falta de retroalimentación desde los directivos de la radio a los informes de monitoreo, recomendaciones y/o documentos generados por el Consejo Ciudadano, por lo que se requiere:

5. Actualizar la página web de Pichincha Universal, incluyendo a los nuevos integrantes del Consejo.
6. Establecer un mecanismo interno de comunicación de las observaciones y recomendaciones del Consejo para que llegue a todos los integrantes y productores de la radio;
7. Provocar una reunión con los directivos de la radio para discutir el aporte del Consejo en el marco de la nueva coyuntura política.
8. Solicitar el espacio dentro de la programación de la radio para organizar un Conversatorio Radial Abierto sobre el presente y futuro de la comunicación pública, donde se pueda invitar y dialogar sobre el tema con actores de medios públicos, así como concedores y expertos del tema.

Una vez revisados y acordados todos estos puntos, se procede a la sistematización de todas estas ideas en la presente Acta, la cual una vez revisada y aprobada digitalmente por los cinco integrantes, se enviará a los directivos de la radio.

Se acuerda una cuarta reunión en el plazo de un mes, para lo cual oportunamente se les hará llegar la solicitud del espacio.

A las 20:50 concluye la tercera reunión.

Sara Báez

Edgar Cortez

Santiago Estrella Silva.

Luis Andrés Obando

Ela Zambrano